BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F2.G23.PP	04/08/2022
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL Y LA VEEDURÍA CIUDADANA	Versión 1	Página 1 de 2

ACTA DE REUNIÓN N_____

FECHA: DÍA 19 MES Mayo AÑO: 2026 HORARIO: 10:00 AM.

TEMA(S) DE LA REUNIÓN: Siendo Las 10:00 Am del dia 19 mallo del año en curso 2026, Se convoca al Cómite de control Social del CDI Huellas de Esperanza a fin de realizar la respectiva verificación y reporte de los Servicios ofertados por el operador Fundación Coralina. En el Desarrollo del ejercicio se pudo evidenciar que todo esta ejecutandose dentro del buen funcionamiento para la prestación de los Servicios a Primera Infaancia; Infraestructura adecuada e Indusiva para todo tipo de población, alimentos en buen estado, cobertura de NN acorde, Experiencias pedagogicas y buen trato de Parte de todo el TH de la Unidad.

COMPROMISOS O TAREAS ACORDADAS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Velar por el buen funcionamiento de los Servicios ofertados por el O.	Cómite control social - Huellas de esperanzas	Feb - Julio 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	ROL: presidente/representante/líder, secretaria(o), integrante. (Si hay otro rol inclúyalo).
[illegible]	J.A.C Presidente
[illegible]	Presidente comité control social
Sandra [illegible]	Sandra S.
Maximo López Pushaina	Maxima López.
Manfelina Beltran	Manfelina B.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

VERIFICACIÓN Nº: ____			
Fecha:	19	05	2026
Regional/Departamento: Bolívar	**Municipio:** Cartagena		
Centro zonal: Virgen y Turístico	**Nombre del operador de los servicios de la primera infancia:** Fundación Coralina		
Modalidad de atención (institucional, comunitaria, familiar o propia e intercultural): Institucional	**Número de contrato del operador de los servicios de la primera infancia:** 13009812025		
Tipo de servicio (según la modalidad de atención seleccionada): CDI **Nombre de la unidad donde se atiende a las usuarias y usuarios:** HUELLAS DE ESPERANZAS **Dirección de la unidad donde se atiende a usuarias y usuarios:** Villas de Aranjuez	**Nombres y apellidos del agente educativo o madre/padre comunitaria(o) responsable de la unidad que atendió la visita:** Maria Alejandra Peran O. **Número de celular o teléfono de la unidad, de agente educativa(o)/madre o padre comunitaria(o):** 3052555176.		
Número usuarias y usuarios asignados para atender en el servicio (cupos programados): 240 **y número de usuarias y usuarios presentes en la unidad el día de la visita:** ____			

Nombre del comité de control social o de la veeduría ciudadana:	Comite Control Social CDI Huellas DE E- Villas de Aranjuez.
Objetivo(s) acordado(s) por miembros del comité o veeduría ciudadana para realizar el control social a los servicios de la primera infancia:	realizar Verificación y reporte de los Servicios a la Primera Infancia dentro del CDI - HUELLAS DE E
Propósito o finalidad de la visita:	Verificacion de los Servicios CDI.

Procedimiento sugerido para la visita:

1. Cada integrante del comité de control social o de la veeduría ciudadana se presenta ante la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
2. Presentar el objetivo del control social y de la visita.
3. Realizar las preguntas que se consideren necesarias, según el objetivo del control social, a la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
4. Realización de las verificaciones en la unidad, según el objetivo del control social.
5. Entrega de los resultados de la visita.

Powered by CamScanner

ALGUNOS TEMAS O ASPECTOS PARA HACER CONTROL SOCIAL (SE PUEDEN VERIFICAR OTROS DE INTERÉS POR EL COMITÉ O LA VEEDURÍA CIUDADANA)	Marque con una X según la respuesta que corresponda		
	SI	NO	No se está haciendo control social a este tema o no aplica
1. ALIMENTOS SERVIDOS EN LA UNIDAD: si durante su visita observa la entrega de los alimentos para consumir en la unidad (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple o **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos entregados corresponden a las preparaciones definidas en el menú del día? (verifique en el ciclo de menús que se encuentra en la unidad de servicio).	✓		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no estén sobre madurados, con "magulladuras", que no tengan mal olor o moho, entre otros).	✓		
C. ¿El espacio donde se almacenan, preparan y consumen los alimentos se observan en condiciones adecuadas de higiene?	✓		
2. RACIÓN PARA PREPARAR (RPP): si durante su visita observa la entrega de alimentos para preparar verifique los siguientes criterios (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos y las cantidades entregadas corresponden al listado de alimentos de la minuta patrón de la modalidad y del grupo de edad? (verifique cantidad de unidades y gramaje/peso de los alimentos en la minuta patrón que se encuentra en la unidad de servicio).			
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no tengan mal olor, moho, entre otros).			
C. ¿Los alimentos de la RPP no están directamente en el suelo y son almacenados en adecuadas condiciones de higiene y temperatura?			
D. ¿Se hace entrega del Alimento de Alto Valor Nutricional-AAVN (Bienestarina) en la cantidad correspondiente?			
3. COBERTURA Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, MUJERES GESTANTES: se refiere a la atención de niñas, niños y mujeres gestantes al momento de la visita. Dependiendo de la modalidad de atención, es necesario verificar la presencia de madres gestantes. Si durante su visita verifica la cobertura y atención, marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿El número de niñas y niños presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias(os) asignados a la unidad?	✓		
B. ¿El número de mujeres gestantes presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias asignadas a la unidad?			
C. ¿La atención a niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias se brinda considerando las características propias del territorio y la comunidad?			
D. En caso que los usuarios pertenezcan mayoritariamente a un grupo étnico ¿Los espacios y tiempos para brindar la atención a las niñas, los niños, las mujeres en gestación y sus familias fueron concertados con la comunidad? Es posible (i) averiguar esta información con las y los usuarios de los servicios que puedan aportarla; (ii) solicitar el acta de concertación para el funcionamiento del servicio en la comunidad, y (iii) considerar la experiencia de alguna o varias de las personas que hacen parte del comité o veeduría ciudadana y sean usuarias(os)			

Powered by CamScanner

directas(os) del servicio o parte de la familia de una niña, niño o mujer en gestación que se encuentren vinculados al servicio.			
4. TALENTO HUMANO: si durante su visita verifica el personal que brinda la atención marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda.			
A. ¿El personal (Talento Humano) que trabaja en la unidad de atención, brinda atención con calidad y calidez a las niñas, niños, mujeres gestantes?	✓		
B. ¿La atención a las niñas, niños y mujeres gestantes la brinda el personal contratado para ello?	✓		
5. DOTACIÓN: si durante su visita verifica los materiales y elementos básicos con los que debe contar la unidad, marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿La UDS cuenta con extintor con fecha de vencimiento vigente?	✓		
B. ¿La unidad de servicio cuenta con botiquín de primeros auxilios?	✓		
C. ¿La unidad de servicios cuenta con material didáctico para que las niñas y los niños jueguen y exploren?	✓		
D. ¿El material didáctico que utilizan las niñas y los niños se encuentra en buen estado y es pertinente para las edades de niñas y niños de la UDS?	✓		
E. ¿La UDS cuenta con libros y/o colecciones de libros para primera infancia?	✓		
6. ACTIVIDADES/EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS*: si durante su visita se observa la realización de actividades con las niñas, los niños y las mujeres gestantes marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. ***Experiencias pedagógicas: son provocaciones a vivencias únicas y genuinas, que tienen una intencionalidad definida alrededor de la promoción del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes.* Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Se observa que las niñas y los niños disfrutan estar en la unidad de servicio?	✓		
B. ¿Se cuenta con un documento de planeación de experiencias pedagógicas*, que describe las vivencias para el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños? ***Tenga en cuenta que la planeación pedagógica es el proceso que posibilita organizar la práctica pedagógica, esto implica: proyectar, implementar, y valorar las experiencias pedagógicas y de cuidado, que tiene como propósito potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación.***	✓		
A. Si se prestan servicios a niñas y niños con discapacidad en la unidad, ¿Usted observa que participa de las experiencias pedagógicas con las demás niñas y niños del servicio?	✓		
B. Si el servicio atiente mujeres gestantes, ¿Usted observa que son tenidas en cuenta en el desarrollo de las experiencias pedagógicas?			
C. ¿Se cuenta con literatura infantil, juguetes, materiales y espacios para promover el juego, el arte y la exploración en las niñas y los niños.	✓		
D. ¿Los juguetes, libros o literatura infantil, y demás elementos pedagógicos se encuentra al alcance de las niñas y los niños?	✓		
E. ¿Los espacios, juguetes y elementos se encuentran limpios y de forma organizada?	✓		
F. Si se hace control social a la modalidad familiar, ¿se realizan experiencias orientadas a las prácticas y acciones de cuidado y crianza durante el encuentro en el hogar o el encuentro grupal, involucrando a los miembros de la familia presentes?	✓		
7. ESPACIO FÍSICO: si durante su visita verifica los espacios físicos en los que se brinda la atención a las usuarias(os) marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **NOTA:** solo se pueden verificar los espacios donde se brinda la atención, evitar ingresar a habitaciones y otro lugares donde no se brinde la atención a las usuarias(os). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			

Powered by CamScanner

A.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena iluminación?	✓	
B.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena ventilación?	✓	
C.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios presenta algún riesgo para la vida o la integridad de las niñas y los niños? (ver figura "Algunos tipos de alerta grave en los servicios", incluida en la guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia, que se encuentra publicada en internet).	✓	
D.	En caso de atender niñas y niños con discapacidad ¿la unidad de servicio cuenta con espacios adaptados para su atención?	✓	
E.	¿La unidad de servicio cuenta con espacios, elementos y prácticas para promover las medidas de bioseguridad?	✓	

OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA: Incluya las observaciones sobre las verificaciones realizadas, según el objetivo del control social que se haya acordado con las(os) demás integrantes del comité o la veeduría.

SITUACIONES IDENTIFICADAS DURANTE LA VISITA O TEMAS ADICIONALES VERIFICADOS:

RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA:

Datos de contacto del comité de control social o de la veeduría ciudadana para recibir respuesta del operador frente a las oportunidades de mejoramiento identificadas en la visita:

- Nombre de la persona encargada de recibir la respuesta del operador de los servicios: Darling Duran Martinez
- Correo electrónico de la persona encargada de recibir la respuesta, del comité de control social o de la veeduría ciudadana: dalisita320@hotmail.com
- Número Celular y/o fijo: 3142812411

PÚBLICO

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1		
Hora: 9:00 am	**Fecha:** 25 DE FEBRERO 2026	
Lugar:	CDI HUELLA DE ESPERANZA	
Dependencia que Convoca:	FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES	
Proceso:	VISITA DE SEGUIMIENTO CONTRALORIA GENERA A UNIDADES DE SERVICIOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	
Objetivo:	• Socializar y realizar una serie de conversatorios y aplicación de encuestas de satisfacción en CDI a cargo del ICBF, en el marco de una estrategia de control ciudadano que tiene como fin reconocer las voces de los usuarios de los servicios.	

Agenda:

1. Bienvenida

2. Actividad de presentación.
3. Socialización del tema
4. Desarrollo de estrategias (aplicación de encuestas) con la participación de todos los padres usuarios del programa.
5. Dudas, inquietudes y aportes

Desarrollo:

Siendo las 9:00 a.m del día 25 de mayo del 2026 se llevó a cabo la jornada de socialización e intervención a la comunidad familias usuarias, JAC y comunidad del CDI HUELLA DE ESPERANZAS para ello, contamos con la participación de la CONTRALORIA GENERAL DE LA NACIÓN como ente de vigilancia y control institucional, así mismo hizo presencia regional ICBF, operador contratista y todo el talento humano que la labora en a UDS. El profesional RAMIRO CARRASQUILLA como funcionario de el ente territorial CONTRALORIA realiza su intervención enfatizando las funciones, leyes y responsabilidad en el ejercicio del derecho al control social y veedurías ciudadanas. Compartiendo a si mismo las leyes que estás protegen y como las comunidades están el deber y el derecho de ejercer sus responsabilidades.

El control social es entendido como el derecho y el deber de los ciudadanos a participar, de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados de acuerdo con lo establecido en la regulación aplicable y correcta utilización de los recursos y bienes públicos. El concepto ampliado lo brindan los artículos 60, 61 y 63 de la Ley 1757 de 2015.

Ley 1757 **ARTÍCULO 60.** ***Control Social a lo público.*** El control social es el derecho y el deber de los ciudadanos a participar de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados.

Quienes ejerzan control social podrán realizar alianzas con Organizaciones No Gubernamentales,

PÚBLICA

fundaciones, universidades, gremios empresariales, medios de comunicación y entidades afines para fortalecer su ejercicio, darle continuidad y obtener apoyo financiero, operativo y logístico.

De igual manera, podrán coordinar su labor con otras instancias de participación a fin de intercambiar experiencias y sistemas de información, definir estrategias conjuntas de actuación y constituir grupos de apoyo especializado en aspectos jurídicos, administrativos, y financieros.

ARTÍCULO 61. ***Objeto del Control Social.*** El control social tiene por objeto el seguimiento y evaluación de las políticas públicas y a la gestión desarrollada por las autoridades públicas y por los particulares que ejerzan funciones públicas. La ciudadanía, de manera individual o por intermedio de organizaciones constituidas para tal fin, podrá desarrollar el control social a las políticas públicas y a la equitativa, eficaz, eficiente y transparente prestación de los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en la regulación aplicable y correcta utilización de los recursos y bienes públicos.

En materia de servicios públicos domiciliarios el control social se sujetará al régimen contenido en la Ley 142 de 1994 y las normas que la complementen, adicionen y/o modifiquen.

ARTÍCULO 63. ***Modalidades de Control Social.*** Se puede desarrollar el control social a través de veedurías ciudadanas, las Juntas de vigilancia, los Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios, las auditorías ciudadanas y las instancias de participación ciudadana, en los términos de las leyes que las regulan, y a través del ejercicio de los derechos constitucionales dirigidos a hacer control a la gestión pública y sus resultados. En materia de servicios públicos domiciliarios, el control social se sujetará a las normas especiales contenidas en la Ley 142 de 1994.

Por último en subgrupos fue organizada la comunidad a fin de realizar ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN, que permitiría mediante los resultados arrojadas realizar planes de intervención, mejoras y seguimientos que contribuyan y prioricen los servicios a la primera infancia dentro de los CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL a fin de promover y proteger el desarrollo integral de los NNA.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Cumplir con lo establecido en el Manuel técnico operativo, guías operativas y los lineamientos que rigen la atención a la primera infancia.	MARIA ALEJANDRA TERAN (PSICOSOCIAL)	FEBRERO 2026– JULIO 2026
realizar una serie de conversatorios y aplicación de encuestas de satisfacción en CDI a cargo del ICBF, en el marco de una estrategia de control ciudadano que tiene como fin reconocer las voces de los usuarios de los servicios. Acompañamiento y capacitación a la población beneficiaria en relación al control fiscal y veedurías ciudadanas.	VIVIAN KARINA BAYUELOS VERGARA (Contralora provincial para la participación ciudadana y control fiscal) BLANCA PATRICIA VELEZ VERGARA (Gerente departamental) OSWALDO MARTINEZ BETANCURT YERAIDA TOBON RAMIRO CARRASQUILLA BARRIOS	MAYO – OCTUBRE 2026

PÚBLICA

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Afro Colombianidad
Rendimos
homenaje a la
libertad y el
orgullo de Pertenecer
a una etnia

Afro Colombianidad
Rendimos
homenaje a la
libertad y el
orgullo de Pertenecer
a una etnia

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 1

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Keisy Karelis Pimentel	madre de familia	Fundación carolina	KEISY P. H
Nidia Maciado Suarez	madre de familia	Fundacion Carolina	Nidia M
Wendy Vanessa Miranda Carrillo	Madre de familia	fundación Coralina	Wendy MO.
Maluta Calderón P.	Madre de familia.	fundacion Carolina	Maluta C.
YAZedri MATA	Madre de familia	FUNdacion Coralina	YAZedri
Yenifer Yepes.	Madre de familia	fundación Coralina	yenifer B.
Luz DARIS Julio Padilla	madre de familia	Fundacio	LUZ DARIS JULIO
Maria Castilla Ospino	Madre de familia	Fundacion Carolina	Maria Castilla
Daneidys Martinez	Madre	Fundacion	Daneidys
Daniela torres pérez	Madre		Daniela torres pérez
Mara andrea Fandez	mama	Coralina	Mara F.
Abigail Angeles Lopez R	Madre	Fundación Carolina	NANCY RT
Elsimar Gonzalez	mama	fundacion c.	Jmolina
Kelly Cuervo	acudiente	Fundacion carolina	Kelly Cuervo
Tatiana Monterrosa	Madre	Fundacion Carolina	Tatiana Monterrosa
Luz DARY Martinez	Madre	Fundacion Coralina	Luz Dary
Ivis Melis Serrantes	Padre	Fundacion coralina	Ivis Ch
Wendy Torres Bustamante	Madre	Fundacion coralina	Wendy Torres
Joel Perez Llerena	Padre	Fundacion Carolina	
Nuris Anillo Garcia	Madre	Fundacion	Nuris Anil
Greicin Arevalo Arias	madre	fundación	Greicin Arevalo
Sandra S L	Sandra	fundacion c.	S L
Maria del Carmen Hinojosa	Madre de familia.	fundación Coralina.	Maria Hinojosa
Brenda Mena Cordoba	padre familia	Fundacion coralina	Brenda Mena
Kendy Ramos Noriega	madre de familia	Fundación Carolina	Kendy Ramos.
Anyis Medina	Madre	Fundacion C	Anyi M
Zoray Cabarcas	madre	Fundacion	Zoray
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:			

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 1 de 1

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Yeris del Carmen Miranda Llano	Padre de Familia	Fundación Coralina	Yeris Miranda
Martha Rios Cubillos	Padre de familia	Fundacion Coralina	Martha Rios
Fredy Ospina	Padre de familia	Fundación coralina	Fredy Ospina
Lina Marcela Velasquez	Madre de familia	Fundación Coralina	Lina Marcela
Jose Carmelo Mendoza	Padre de familia	Fundacion coralina	Jose Carmelo M
Yuseny del Pilar Gómez	Padres de familia	Fundación coralina	Yuseny
Luisa F. Herrera Lopez	Madre	Fundacion Coralina	Luisa F. H.
Maria Jose Rebollo Lopez	Mamá	Fundacion Coralina	Maria Rebollo
Wendy Nanbanda Velandos	Mamá	Fundación Coralina	Wendy
ERIKA Paola cueto Gallardo	mamá	Fundación coralina	ERIKA CUETO
Celia Guerrero Murillo	mama	Fundación coralina	Celia Guerrero
Sandra Riveras Perez	bisabuela	Fundación Coralina	Sandra Riveras
angy Paola Fabra Lopez	mamá	Fundación coralina	Angy F
Nelly Caro Cepeda	Abuela	Fundacion Coralina	Nelly Caro C.
Emilio Martinez	Acudiente	Fundacion Coralina	Emilio Martinez
Ana Carolina Vasquez Tapia	mama	Fundacoralina	Ana Vasquez
Daraí Baldovino B	Madre	Fundación Coralina	Daraí
Mon Leon Navarro	Abuela	Fundacion coralina	Mon Leon
Damaris Portela D.	Madre	Fundacion Coralina	Damaris Portela
Yairis Castro M.	Madre	Fundacion coralina	Yairis
Maiyuris Ortega, B.	Madre	Fundacion Coralina	Maiyuris
Didier Sotelo Toledo		Comunidad	Didier
gloria Gomez	Madre.	Fundacion coralina	gloria Gomez
Beatriz Mattesaco	abuela	Fundacion coralina	Beatriz
Isabel Vargas	Madre	Fundalio	Isabel
Gina Paola Polo B.	Mamá	F. Coralina.	Gina Polo B.
Wendy Ahumada López	Mamá	Fundación.	Wendy Ahumada

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
Colaborador que elabora el acta:			

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 1

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Alexis Rojas Diaz	Mamá de casa	Fundación Coralina	Alexis Rojas
Yaritza Fuentes C.	Mamá de casa	Fundación Coralina	
Yaira Pulio Rodriguez	madre de casa	Fundación Coralina	Yaira Pulio
Ariel Amador Mejia	Ama de Casa	F. Coralina	Ariel A. M.
Margareth Caro ortega	Ama de Casa	F. Coralina	Margareth Caro
Hilbidis Vasquez Pinto	ama de casa	F. coralina	Hilbidis Vasquez.
Violidis Villalba Muñoz	Comerciante	Fundacion coralina	Violidis V.
Alejandra Michell Romero		Fundación coralina	
Lina Paola Teran M	Independiente	Fundacion Coralina	Lina Teran
Natalia Castro Gomez	ama de Casa	Fundacion Coralina	Natalia Castro
Merlys Diaz Caballero	trabajo independiente	fundacion coralina	Merlys Diaz
Eileen Palmet Arroyo	Estudiante	Fundacion Coralina	Eileen Palmet
Danann y Castro Ballesteros	Madre.	Fundación Coralina	Danann y C. B
Wendy Soto	Ama de Casa	Fundacion C.	Wendy Soto
Yamileth Pedroza	Madre de SeV	Fundacion C.	Yamileth
Kennia S. Nuel	Zenaida Nuñez	Fundacion Coralina	Zenaida
Esther Suarez Ngle	mama	Fundación Coali	Esther Suarez
Mary Seyluno	ama de casa	Fundación C.	
Maryiris Herrera M	Ama de Casa	Fundacion C.	
Carmen Uranio	mama	Fundación Coralina	Carmen
Michell Cavendaño	ama de casa	Fundación Coralina	Michell
Brenda Lorena Sanchez	Ama de Casa	Fundación C.	Brenda Lorena
Sara Avila Mercado	Mamá	Fundacion C.	Sara Avila M
Stefanis Flores	asesora envente	Fundacion Coralina	Stefan
Noraima Lopez Pushaina	Docente	Fundación C.	Noraima Lopez
Mayra Alejandra Castillo	Estudiante	Fundacion C.	Mayra
Carmen Muñoz Velasquez	Ama de casa	Fundacion C.	Carmen Muñoz
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:			

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 1

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Yejdis Hurtado	mamá	ZH	Yejdis
Kelly Beltrán	Mamá	30	Kelly P. Beltrán
Dariana Torres A.	Mamá		Dariana T-A.
Mileydis Herrera	Mamá	Coralina	Mileydis
Marelvis Gutierres	Abuela	Coralina	Marelvis G.
Sandra Guerra	Mamá	Coralina	Sandra G.
Ana Ochoa T	Mama	Coralina	Anaochoa
Miguel coshllz	Papa	Coralina	Miguel.
Mª Patricia Perez M	Tia	coralina	Mª Patricia P.
Dayana Molina Doros	mama	coralina	Dayana M.
Thiago sanchez	mama	coralina	EMH AB
Jeremy Garcia	Mamá	Coralina	Jeremy.
Oliver Torres Oviedo	Mercedes Bordeus	Coralina	Mercedes Bordeus
Adrian Medina Marin	Mamá	Coralina	Doris M.
Brihanna Nuñez Bello	Mama	fundacion Coralina	Gleydis Bello N
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:			

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Powered by CamScanner